COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

Asunción, 05 de mayo de 2014

A LOS OFERENTES:

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04/2014 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA – SUMINISTRO, MONTAJE Y PUESTA EN SERVICIOS DE GRUPO ELECTRÓGENOS PARA LA CENTRAL DE VILLA MORRA – ID Nº 277.877

ADENDA Nº 1

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Directorio de COPACO S.A. ha resuelto la modificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia, en los siguientes puntos:

SECCIÓN I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA.

DONDE DICE

10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día, el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir de la carga de la oferta en el Sistema, independientemente que el Oferente o postor participe en el primero o último día de la Subasta.

DEBE DECIR:

10.7	Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas	5% (cinco por ciento) del monto total de la oferta. Dicho monto se obtendrá de la siguiente forma: El valor total de la oferta se obtiene, primeramente multiplicando los precios unitarios por la cantidad de cada ítem que conforma el Lote, la suma de estos corresponde al monto del Lote, posteriormente se suman los montos de los lotes de acuerdo a la cantidad de lotes ofertados y el resultado de dicha suma, siempre al momento de la Recepción de propuestas es el precio total de la ofertas, sobre este precio se calcula el porcentaje de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas. La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá adoptar cualquiera de las formas previstas en el Artículo 51 del Decreto 21.909/03. Los datos de dicha Garantía deberán ser cargados en los campos establecidos en el sistema para dicho fin antes de la hora fijada para la apertura de la Etapa Competitiva (cláusula 10.13). En los casos de subastas que se desarrollen durante más de un día el plazo de validez de la oferta igualmente se computa a partir del primer día fijado para la etapa competitiva, independientemente que el Oferente o postor participe o no de la subasta ese día.

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
GOC - Copaco S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

SECCIÓN II. REQUISITOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

DONDE DICE:

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, ***no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso***.

DEBE DECIR

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, ***siendo esta una exigencia para participar en el proceso***.

SECCIÓN V. PROFORMA DE CONTRATO

DONDE DICE:

Lista de Precios

				Fecha:_____ LPN No:_____					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	1	26111601	*Grupo Generador de 350- 220/380 V (INDOOR) para Central VI Villa Morra*		*Unidad*	*NO APLICA*	*1*		
								Total (Gs. IVA INCLUIDO)	
							Precio Total:		

DEBE DECIR:

Lista de Precios

				Fecha:_____ LPN No:_____					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	1	26111601	*Grupo Generador de 350- 220/380 V (INDOOR) para Central VI Villa Morra*		*Unidad*	*UNIDAD*	*1*		
								Total (Gs. IVA INCLUIDO)	
							Precio Total:		

Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA
DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Alberdi Nº 619 – 1er. Piso
Asunción - Paraguay

SECCIÓN IV. FORMULARIOS,

FORMULARIO Nº 3

DONDE DICE:

Lista de Precios

				Fecha:_____ LPN No:_____				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	1	26111601	*Grupo Generador de 350- 220/380 V (INDOOR) para Central VI Villa Morra*		*Unidad*	*No aplica*	*1*		
	Total (Gs. IVA INCLUIDO)								
							Precio Total:		

DEBE DECIR:

Lista de Precios

				Fecha:_____ LPN No:_____				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Marca/ Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
	1	26111601	*Grupo Generador de 350- 220/380 V (INDOOR) para Central VI Villa Morra*		*Unidad*	*UNIDAD*	*1*		
	Total (Gs. IVA INCLUIDO)								
							Precio Total:		

Atentamente,

Ing. Norma Fernández
Gerente – U.O.C.
Gerencia Operativa de Contrataciones